

Ciudad de México, 30 de abril de 2018

Versión estenográfica de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero del Instituto Nacional Electoral, realizada en la Sala de Consejeros 1 y 2, ubicada en el edificio de Viaducto Tlalpan número 100.

*Inicio: 13:36 horas
Conclusión: 14:01 horas*

Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.- Muy buenas tardes.

Siendo las 13:36 horas, vamos a dar inicio a la Comisión del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

Agradezco la presencia del Consejero Ciro Murayama, al Consejero Marco Baños y al Secretario Técnico René Miranda, a quien le pido, por favor, verificar el quórum no sin antes dar la bienvenida a los representantes de los partidos políticos y de los Consejeros del Poder Legislativo.

Y creo que no tenemos representantes de candidato o candidata independiente.

Por favor, señor Secretario, verifique el quórum. Bienvenidos.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Muy buenas tardes a todos los presentes.

Señor, le informo que tenemos la presencia de los Consejeros Murayama, Baños y la suya en calidad de Presidente, tenemos quórum en términos del artículo 19 del Reglamento de Comisiones.

Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.- Gracias. Declaramos legalmente

instalada esta Comisión y pongo a su consideración el Proyecto de Orden del Día.

De no haber mayores comentarios, le solicito, Secretario Técnico, someta a votación el Proyecto del Orden del Día.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Consejeros, les consulto si aprueba el orden del día para esta sesión.

Si es así, les ruego levantar la mano. Se aprueba, señor Presidente.

Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.- Gracias. Consulte si se aprueba la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Ahora les consulto, Consejeros, si aprueban la dispensa de la lectura de los documentos que se circularon con la convocatoria a esta sesión.

Si están por aprobar la dispensa de la lectura, les solicito levantar la mano, Consejeros. Se aprueba la dispensa.

Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.- Gracias, señor Secretario. Por favor, continúe con la sesión.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- El siguiente punto consiste en la aprobación del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de esta Comisión, llevada a cabo el día pasado 19 del mes en curso.

Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.- Está a su consideración el proyecto de acta.

De no haber intervenciones, solicito la votación, por favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Consejeros, les consulto si aprueban el acta de la Tercera Sesión Extraordinaria.

Si están por aprobarla, les solicito levantar la mano. Se aprueba el acta, señor.

Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.- Gracias. Dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico El siguiente punto del orden del día es el relativo a la presentación del Informe sobre el Seguimiento de Compromisos adoptados por esta Comisión. Y si me permiten, muy brevemente quisiera mencionar que tenemos solamente dos compromisos en curso de cumplimiento.

El primero se refiere al 04/2018, relativo a que las áreas responsables de las actividades para la recepción del Sobre-Postal-Voto y la atención de incidencia que en su caso tenga el servicio de mensajería, están revisando el esquema solicitado y realizando los ajustes necesarios a la espera de que se integren las cifras definitivas de registro de Lista Nominal que permitirán definir el número de boletas, materiales y demás documentos con los que se conformará el Paquete Electoral Postal y se mantendrá, por supuesto, informada a esta Comisión de los avances y, por supuesto, el cumplimiento de éste, repito, el 04/2018.

Y también tenemos el 06/2018, consistente en el análisis sobre su estudio con registros IP repetidas, hay que mencionar que este se entregó a los integrantes de la Comisión un informe apenas, yo creo que horas antes de esta sesión y, por supuesto, estaremos atentos a cualquier comentario del mismo. Es cuanto, señor.

Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.- Gracias. Está a su consideración el Informe de Atención y Seguimiento de Compromisos.

De no haber intervenciones lo damos por recibido y le solicito dé cuenta del siguiente punto.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- El siguiente punto es la presentación del procedimiento para la recepción, registro, clasificación y resguardo de los sobres que contienen las boletas electorales para el Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero para estos Procesos Electorales en curso.

Y si me permiten, muy brevemente, este procedimiento es elaborado, como todos ustedes saben, por diversas áreas del Instituto, particularmente la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, con el objetivo de dar cumplimiento puntual al artículo 344 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; y el numeral 15, inciso d), fracciones II y III del Anexo 21 del Reglamento de Elecciones que se refiere a los lineamientos para la organización del voto por la vía postal de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero.

Este procedimiento define las actividades y mecanismos de control y seguimiento de las áreas involucradas en el proyecto mencionado, la entrega-recepción, clasificación y resguardo del Sobre-Postal-Voto hasta el día de la Jornada Electoral, así como su traslado al Local Único, lo cual se realizará el 1° de julio próximo.

Finalmente, para dar cumplimiento del mandato establecido en la ley y los lineamientos, el próximo 3 de mayo se someterá a la discusión y, en su caso, aprobación de la Junta General Ejecutiva el procedimiento en cuestión. Es cuanto, Presidente.

Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.- Gracias, señor Secretario. Está a su consideración la presentación del procedimiento que se presentará a la Junta General Ejecutiva en próxima sesión.

La representación del Partido Acción Nacional, por favor.

Mtra. Janis Aguirre Hernández, representante del Partido Acción Nacional.- Buenas tardes. Gracias, señor Presidente.

Como antecedente de este procedimiento que se nos presenta en la mesa, en esta sesión, tenemos el procedimiento para la integración y envío del Paquete Electoral Postal y recepción del Sobre-Postal-Voto para los procesos electorales federales y locales 2017-2018.

En ese procedimiento aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria de esta Comisión, quedó establecido que durante la recepción del Sobre-Postal-Voto se contará con el acompañamiento de la SEDENA y de las representaciones de los partidos políticos, así también para el evento de la destrucción de los sobres portales votos se tendrá también el acompañamiento de las representaciones y de los partidos políticos.

Sin embargo, en el procedimiento que hoy observamos, el procedimiento para la recepción, registro, clasificación, resguardo de los sobres que contienen las boletas electorales para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero para esta elección, si bien es cierto en su página 5 de este procedimiento, menciona que durante las actividades del presente procedimiento se podrá contar con la presencia de las representaciones partidistas, de las representaciones de los partidos políticos, si bien es cierto lo menciona, en el cuerpo y desarrollo de las actividades, en particular, de cada una de estas actividades, ya es omiso esta parte.

Consideramos que sería apropiado incluirlo de manera específica con el fin de que se nos haga del conocimiento también a las representaciones el calendario que se tiene programado, elaborado por las áreas involucradas, la DERFE y la Dirección de Organización Electoral, para efecto de que nosotros también podamos tener conocimiento de cuándo y en qué fecha se van a realizar estas actividades y poder asistir a presenciarlas en acompañamiento a las autoridades electorales.

Me refiero en específico y lo puntualizamos en tres actividades, la apertura de los Sobre-Postal-Voto y registro de Sobre-Voto.

Aquí, si bien es cierto dice que en cada evento se levantará un acta y de la apertura de los sobres, tampoco hace mención en esta actividad que se tendrá un calendario. Quisiera saber si en esta actividad como en las otras que describe el procedimiento, también se va a tener un calendario para llevar a cabo esta apertura y, de ser así, que se nos pueda compartir a las representaciones de los partidos políticos para poder acompañar.

Otras de las actividades es la entrega-recepción de los Sobres-Voto entre la DERFE y la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

Igualmente, aquí sí mencionan un calendario que establecerán entre las áreas, pero no se hace mención de que se convocará a las representaciones de los partidos políticos. Nosotros sí solicitaríamos que en este caso se incorporara esa redacción.

Y esta es la única actividad que tiene presencia la Oficialía Electoral conforme lo establece el procedimiento. Consideramos que la Oficialía Electoral también debe de estar presente en la apertura de los sobres postales, del Sobre-Postal-Voto y del registro del Sobre-Voto.

Y finalmente, en las actividades de clasificación y resguardo de estos Sobres-Voto, igual sería solicitar que se incorpora en el texto que en la convocatoria, que se nos haga partícipes de estos calendarios a las representaciones de los partidos políticos para poder acudir, y también consideramos que sería apropiado que sea en presencia de personal de la Oficialía Electoral. Es cuanto. Gracias.

Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.- Gracias señorita representante. ¿Alguna otra intervención en este punto?

El representante del PRI, Justo, por favor.

Lic. Jesús Justo López Domínguez, representante del Partido Revolucionario Institucional.- Sí, gracias. Buenos días.

Iniciamos con este mismo tema de la participación de las representaciones políticas en todas estas etapas que se están presentando.

Nos parece que por lo menos estar revisando o viendo cómo se está llevando a cabo cada uno de los procedimientos, nos parece que nos daría certeza a todos.

Ahora, por otra parte, ya con respecto del cuadro que están presentando sobre las procedentes, no procedentes, el inciso J, establece que se identificaron Sobres-Voto con códigos de barra duplicados y dice que la propuesta es que se haga un análisis normativo.

Nos parece que ante algo tan evidente como es códigos de barras duplicados, dado que la propia institución no duplica códigos de barras, nos parece que es algo ya evidente que algo está pasando, algo atípico está pasando. Entonces, pues está bien que se haga un análisis normativo, pero la parte técnica también debe de definir si los códigos de barras duplicados son de la Institución o es una copia o es alguna falsificación que se hizo.

En el inciso K, también se dice que se identificaron visualmente Sobres-Voto con códigos de barra inexistentes de la base de datos. Entonces, también aquí hay una evidencia de que algo está pasando, algo anormal está pasando, no hay códigos de barras que existan en la base de datos, luego entonces, hay algo anormal.

Entonces, también ahí un informe de la parte técnica, está bien que se haga un análisis normativo, pero también un informe de la parte técnica para que en base a esto se hagan las definiciones correspondientes. Y por el momento sería cuanto.

Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.- Gracias, señor representante. ¿Alguna otra intervención?

Bien, antes de darle la palabra al Secretario Técnico, nada más aclarar que justamente a lo que se está refiriendo la intervención última del representante del PRI, son a posibles escenarios que pudiéramos tener ya cuando se revisaran los Sobres-Voto, no es algo que ya se haya detectado ni mucho menos, sino es algo que pudiera llegar a pasar.

Y yo estaría de acuerdo en que se haga el análisis normativo, justamente para determinar cuál fue la irregularidad y determinar las responsabilidades y también el informe técnico como se ha pedido, creo que no habría ningún problema.

Y por lo que hace a la representación del Partido Acción Nacional, le doy la palabra al Secretario Técnico que me parece que tiene una propuesta para resolver esto.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Gracias, Presidente. Yo creo que mientras más presencia y acompañamiento de ustedes en todas sus actividades, creo que es mejor, todos estamos de acuerdo en ello. De hecho, está previsto en el propio procedimiento.

Vamos a atender lo que propone aquí la representante de Acción Nacional, creo que señalar en los distintos apartados la importante presencia de los candidatos partidos y de los candidatos independientes en los distintos eventos o etapas, digamos, que cubre este procedimiento, creo que ayuda.

Y también, Presidente, si usted me permite, podríamos poner como compromiso también hacerles llegar a la brevedad un calendario, un cronograma que aquí se solicita para que tengan certeza sobre las fechas a que se vayan a acabar estas actividades y vamos a impactar en el propio procedimiento, no es un procedimiento que se prevé aprobarlo, pero me parece que sería importante pues que todos tengan esa precisión en sus manos para que nos acompañen.

Insisto, para nosotros es muy importante la presencia de los candidatos partidistas en estas etapas de desarrollo de los procedimientos. Es cuanto, Presidente.

Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.- Gracias, señor Secretario.

Entonces, quedaría como un compromiso de esta Comisión el dar cuenta de estas acciones que ahora se han relatado.

¿Alguna otra intervención en este punto? De no ser así, por favor, señor Secretario, continúe con el siguiente.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- El siguiente punto del orden del día corresponde al Informe que representa a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica sobre la determinación del número de Mesas de Escrutinio y Cómputo del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero a instalarse el próximo 1° de julio.

Básicamente si me permite, yo quisiera nada más comentar brevemente que este informe fue presentado el 20 de abril en la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación y de Organización Electoral, y ahora se presenta en esta mesa previo a su presentación y, en su caso, aprobación por el Consejo General el próximo 4 de mayo.

Este informe da cuenta del funcionamiento legal que sustenta la determinación de las Mesas de Escrutinio y Cómputo y las Mesas de Escrutinio y Cómputo Únicas, y establece una proyección de rango de mesas a instalarse en el local único.

Con base en las cifras que la DERFE notificó a la DECEyEC el 13 de abril, el número máximo de registros de la Lista Nominal podría llegar a ser hasta de 203,086, si es que todas las personas que se dieron de alta confirman al día de hoy la recepción de su credencial.

La DECEyEC hizo una estimación del número de mesas conforme a los criterios contenidos en la adenda a la Estrategia de la Capacitación y Asistencia Electoral para la integración de las MEC y MEC Únicas que aprobó el Consejo General mediante Acuerdo INE/CG298/2017, y conforme a estos criterios y estimado de electores en la lista, se proyecta la instalación de un mínimo de 196 y un máximo de 285 Mesas de Escrutinio y Cómputo en el Local Único.

Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.- Gracias señor Secretario.

Antes de someter a su consideración el informe, quería dar la bienvenida a la Consejera Adriana Favela y al Consejero Benito Nacif, y también al profesor Gerardo Martínez que nos acompaña y al ingeniero Jorge Torres que está aquí con nosotros.

Está a su consideración el informe referido. Bien, de no haber intervenciones, se da por recibido, y le solicito al señor Secretario continúe con la sesión.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- El siguiente punto consiste en la presentación de los informes que presenta la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, y básicamente son dos, primero el informe de la operación del INE para la integración de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, la credencialización en el extranjero, Proceso Electoral 2017-2018, del 8 de febrero al 31 de marzo del año en curso.

Y un segundo informe Presidente, que es el informe de la conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, corte al 23 de abril del año en curso.

Estos ambos, bueno, informes, se hacen del conocimiento de esta Comisión, así como también de la Comisión Nacional de Vigilancia en atención a las disposiciones previstas en los lineamientos para la conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.

Respecto a la credencialización en el extranjero, el informe da cuenta del procedimiento de trámites que el INE realizó al 23 de abril, a partir de los trámites atendidos en consulados hasta el cierre de la campaña el pasado 31 de marzo.

Por su parte, el informe de la conformación de la lista muestra el desglose detallado de los SIILNERE, de las SIVE dictaminadas como procedentes y el avance de los SIILASPE al 23 de abril, en la inteligencia de que el último minuto del día de hoy vence el periodo para confirmar la recepción de credenciales para ciudadanos que tuvieron a través de [...] que tuvieron sus credenciales, producto de la solicitud realizada.

El 23 de abril, la Lista Nominal tenía un total de 161,188 ciudadanos residentes en el extranjero que podrán emitir su voto en estas elecciones, 56 por ciento hombres, 44 por ciento mujeres. El sector con más registro comprende rangos de edad entre los 35 y los 39 años.

Las cifras definitivas serán con corte al día de hoy, por lo que en cuanto tengamos ya este corte, por supuesto, se hará del conocimiento de este órgano, de esta Comisión y también de la Comisión Nacional de Vigilancia la cifra final. Es cuanto, Presidente.

Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.- Gracias señor Secretario. Están a su consideración los dos informes que presenta la DERFE.

Tiene la palabra el representante de MORENA, por favor, Jaime.

C. Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de MORENA.- Gracias Consejero Presidente. Muy buenas tardes nuevamente a todas las personas presentes.

Miren, tenemos dos inquietudes, una respecto del primer informe y otra respecto del segundo. En realidad, son a veces hasta preguntas, hay un diferencial que creo, podía quedar resuelto el miércoles que sesiona el grupo de trabajo, pero sí que se haga

el comentario de 1,256 trámites de entre la información que se entregó en un primer momento y luego se corrigió, ahí traemos un diferencial de esos trámites a ver si puede quedar más o menos aclarado por qué.

También teníamos un diferencial entre los países, yo no sé si tenga que ver, también si puede quedar aclarado o están en proceso, los países de dónde estaban las solicitudes.

Y respecto del segundo informe, la gran inquietud que tenemos es si es posible que nos proporcionen no solo las MAC, sino las IP que se están relacionando ahí, ya nos queda claro que las 11,500 y poco IP repetidas tienen que ver con, bueno trámite interno del propio Instituto. pero nosotros quisiéramos contar con la información para poder analizarla correctamente.

Entonces esas serían las dos solicitudes. Muchas gracias, Consejero Presidente.

Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.- Gracias señor representante. ¿Alguna otra intervención? El Secretario Técnico por favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Sí, para tratar de tener los elementos suficientes y atender estas peticiones que plantea la presentación de MORENA, respecto a la segunda licenciado Castañeda, hoy se entregó un informe respecto a las IP, más bien si hubiese alguna información adicional sobre ese, con todo gusto por supuesto podemos ampliarla pero si fue apenas el día de hoy en la mañana que se distribuyó entonces seguramente será del interés de todas las representaciones analizar el documento pero insisto, si hubiese otra información adicional que podamos en algún alcance del propio informe mandarles, por supuesto que lo haremos.

Y el segundo, el primer planteamiento nada más también si nos pueden con mayor precisión cuál es ese diferencial digamos para poder comprometerlo a lo mejor un análisis puntual sobre esas diferencias que podamos informar a esta mesa en breve. Es cuanto, Presidente.

Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.- Gracias señor Secretario.

Sí, yo también creo que dejándolo como compromiso de esta Comisión el que se vea si hay alguna diferencia en las dos informaciones que ha mencionado el representante de MORENA respecto a los trámites y a países que aparentemente pudiera haber alguna diferencia, si estarían de acuerdo lo pondríamos como compromiso de esta Comisión para poder informar qué es lo que sucedió ahí, una vez que también el representante nos diga de qué, en dónde detectó esta diferencia.

¿Alguna otra intervención? Nuevamente el representante de MORENA, en segunda ronda, por favor.

C. Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de MORENA.- Pues es precisamente los dos informes que están fechados 31 de marzo pero son dos versiones, en una se dice que son 674,111 trámites y en la otra se dice que son 672,855, diferencial de 1,256; entonces, los dos están fechados el mismo día pero traen datos distintos que ahí debe de haber o una explicación o alguna cuestión sobre los países, pero esos son los datos duros de la diferencia del mismo informe que es lo que genera un poco de suspicacia, no me contestaron sobre lo de las IP si quieren lo solicitamos y no hay ningún problema, pero no sé si haya algo y las MAC. Muchas gracias, Consejero Presidente de la Comisión.

Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.- Sí, gracias señor representante. El Secretario Técnico, por favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Sí, a ver para precisión, el correcto es el segundo que se entregó en el grupo de trabajo, efectivamente me comenta el Secretario de la Comisión Nacional de Vigilancia que con la convocatoria se mandó un informe que traía una cifra que fue corregida sobre el informe ya que se entregó en la sesión del propio grupo de trabajo, entonces creo que ya agradezco la precisión porque nos

permite atender de una vez esta inquietud. La cifra correcta es la que se entregó en la propia sesión del grupo de trabajo. Es cuanto, Presidente.

Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.- Gracias.

Y de las IP que se mencionaron pues sí sería cuestión de pedir esta información y que quedara como compromiso de esta Comisión a que se atiende.

¿Alguna otra intervención? De no ser el caso se da por recibido, se dan por recibidos estos informes y le pido señor Secretario continuar por favor con el siguiente punto.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- El siguiente asunto, Presidente, es la relación de solicitudes y compromisos de esta Sesión Extraordinaria.

Y si me permite de una vez quisiera dar cuenta de ellas y tenemos básicamente el compromiso que se hizo con la representación de Acción Nacional relativa a hacerles llegar el cronograma, calendario de actividades de las etapas del procedimiento del punto 4 para que nos puedan acompañar en los distintos momentos e desahogo de dicho procedimiento así como también impactar en el mismo la relevancia del acompañamiento de las representaciones partidistas y representación de candidaturas independientes.

Y también por el análisis que también en su momento por supuesto se realiza producto de las causales o supuestos que también el propio procedimiento establece para tratamiento de toda la información que vamos a estar recibiendo de los sobres postales, votos o electorales.

Y, de ésta última, me parece que el tema de las IP, salvo lo que opine el representante de MORENA, me parece que ya quedará atendido con el informe que se dio, salvo que hubiese sobre ese informe alguna cosa adicional, me quede con ésa, pero por

supuesto lo que siempre preguntamos ahorita si hay alguna precisión a estos acuerdos.

Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.- Gracias señor Secretario. El representante de MORENA, por favor.

C. Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de MORENA.- Nada más para aclarar que la solicitud no sería nada más sobre de una forma de solicitudes que se reinscribe este informe, sino también de las propias de los ciudadanos, para que quede claro las dos fuentes y que sería completo de las dos fuentes posibles de IP generadas, tanto de las SIVE como de las otras. Es eso. Gracias.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Entonces, en esos términos anotaremos el compromiso, Presidente. Gracias.

Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.- Muy bien. ¿Alguna otra intervención de la relación de compromisos?

Bien, de no ser así les agradezco su presencia y damos por concluida la Cuarta Sesión Extraordinaria de 2018 de la Comisión Temporal de Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero. Muy buenas tardes.

-----oo0oo-----